

Poder Judicial de la Nación

Expte. N°2263/2013

Res. N°196/2024 RR.HH.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La propuesta formulada por el doctor Daniel Eduardo Rafecas, magistrado interinamente a cargo del Juzgado Federal N°6, para la designación en el cargo de ingreso como escribiente auxiliar interino, en reemplazo de Fernando Enrique Rolon, pendiente según resolución N°174/2024 RR.HH., punto V, último párrafo.

Por ello, y en virtud de lo dispuesto en el punto 5° de la Acordada N°49/2013 de la CSJN.

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación **INTERINA** en la dotación de empleados del Juzgado Federal N°6.

Para reemplazar a Fernando Enrique Rolon, escribiente interino por Natalí Laura Ibarra, escribiente efectiva con licencia sin goce de haberes (artículo 33 del LJM), **DESIGNAR** desde el día de la fecha como **escribiente auxiliar interina** a **María Candela Dipp**, DNI N°41.310.893, quien ha presentado la documentación necesaria para su nombramiento.

Regístrese, hágase saber y publíquese.

Fdo. Digitalmente: Pablo Daniel Bertuzzi, Martín Irurzun y Leopoldo Oscar Bruglia. Ante mí: Judith María Ambrune (prosecretaria de cámara).

USO OFICIAL